

Teúl de González Ortega, Zac., a 07 de Enero del 2019.

ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis de las solicitudes de información.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 13:00 hrs. del día 07 de enero del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre las solicitudes a Comunicación Social, tesorería y Obras Públicas para ser atendidas de forma inmediata y dar respuesta oportuna al solicitante quedando con el compromiso de invitar a los Sujetos Declarantes la respuesta, en asuntos generales se informó conjuntamente con la responsable de la UT que a la fecha se tenía información pendiente e incompleta de la administración pasada en el portal de Transparencia del municipio.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 15:30 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.



PRÉSIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

INSTITUTO MPAL. DE CULTURA
EDUCACIÓN Y DEPORTE
LUIS SANDOVAL GODOY
Teúl de González Ortega Za.

PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C. MARÍA GUADALUPE SOLIS NÚÑEZ.

Ana Miriam E.G.
U.F.